

## ALTERNATIVA PARA LA PREPARACIÓN DE LA FAMILIA DE ESCOLARES CON TRASTORNOS DE LA CONDUCTA

## ALTERNATIVE TO THE PREPARATION OF THE FAMILY OF STUDENTS WITH BEHAVIORAL PROBLEMS

Maritza Pérez Soria<sup>1</sup> ([maritza@ult.edu.cu](mailto:maritza@ult.edu.cu)) <https://orcid.org/0000-0001-5818-3290>

Blanca Nieves Rivas Almaguer<sup>2</sup> ([blanca@ult.edu.cu](mailto:blanca@ult.edu.cu)) <https://orcid.org/0000-0002-8243-865X>

Rosa María Hernández López<sup>3</sup> ([rosahl@ult.edu.cu](mailto:rosahl@ult.edu.cu)) <https://orcid.org/0000-0001-8852-6979>

### RESUMEN

Este artículo contribuye a dar respuesta a uno de los retos actuales de la Educación Especial en Cuba, relacionado con la preparación de la familia para que, en mejores condiciones, participe activamente en el proceso de evaluación de la conducta de su hijo con trastornos de la conducta. Al realizar una sistematización teórica y práctica en este sentido, se concluye que las familias no participan de manera protagónica en dicho proceso, lo que se pone de manifiesto en las insuficiencias que presentan en los conocimientos relacionados con estos elementos. En este sentido, la aplicación de una propuesta de talleres, contextualizados en los espacios de educación familiar que se organizan desde el sistema de trabajo de la escuela, permite favorecer la preparación de la familia para su participación activa en el proceso de evaluación de la conducta de sus hijos. Los resultados obtenidos en el presente estudio demuestran la importancia de integrar las acciones escuela-familia-comunidad para la evolución favorable de los escolares con trastornos de la conducta.

**PALABRAS CLAVE:** evaluación, familia, trastornos de la conducta, talleres, preparación, participación activa.

### ABSTRACT

This article contributes to give answer to one of the current challenges of the Special Education, related with the preparation of the family, so that these families are in better conditions to participate actively in the process of evaluation of its son's behavior with behavioral problems. When carrying out a theoretical systematizing and practice in this sense, we conclude that they don't participate in a protagonist way in this process, caused by the inadequacies that present in the knowledge related with these elements.

---

<sup>1</sup> Máster en Ciencias de la Educación. Instructor Principal. Universidad de Las Tunas. Cuba.

<sup>2</sup> Máster en Ciencias de la Educación. Profesor Auxiliar. Universidad de Las Tunas. Cuba.

<sup>3</sup> Doctor en Ciencias Pedagógicas. Profesor Auxiliar. Universidad de Las Tunas. Cuba.

The application of a proposal of shops, contextualize in the spaces of family education that are organized from the school work system, allowed us to favor the preparation of the family for its active participation in the process of evaluation of their children behavior's.

**KEY WORDS:** evaluation, family, behavioral problems, shops, preparation, active participation.

El mundo contemporáneo hoy enfrenta grandes transformaciones relacionadas con los progresos científicos y tecnológicos que generan, a su vez, un nuevo sistema de vida, pero aun así la familia constituye el "hábitat" natural del hombre. En su seno no solo viene al mundo, inaugura sus emociones y sentimientos, descubre un aspecto de la existencia, sino también continúa viviendo y busca su felicidad y bienestar.

En tal sentido, la familia es reconocida como la célula fundamental de la sociedad. Basta reflexionar en el hecho de que en el seno de esta, el niño recibe las primeras influencias educativas y sociales, las primeras normas y aprende las primeras reglas de un comportamiento humano, asimismo, se apropia de las primeras experiencias ya sean positivas o negativas.

### **La preparación de la familia para su participación en el proceso de evaluación de escolares con trastornos de conducta**

En Cuba, el Ministerio de Educación le concede un valor esencial a la familia en la educación de sus hijos. Además, al ser la escuela el centro cultural más importante en la comunidad, se connota la necesidad de preparar a la familia para que cumpla el rol que tiene establecido desde la Constitución de la República, referido a que: "Los padres tienen el derecho (...) de contribuir activamente a su educación y formación integral como ciudadanos útiles y preparados para la vida en la sociedad socialista" (2001, p. 21).

En la sociedad cubana, debido al desarrollo alcanzado por las familias, estas tienen un llamado a participar de manera protagónica en la educación de sus hijos. Sin embargo, aún persisten rasgos distintivos del modelo cultural que atentan en la formación de patrones de conducta positivos. Lo anterior se debe a que se aprecian determinados sistemas funcionales en la dinámica familiar, como: permisividad, rigidez, autoritarismo, sobreprotección, actitudes culpabilizantes, inconsistencias, patrones morales inadecuados, posesivas, tolerantes, impositivas, y otros que constituyen factores que potencialmente pueden constituir causas de la estructuración de un trastorno de la conducta.

Los análisis anteriores permiten afirmar que es trascendental la preocupación, que desde las instituciones educacionales, existe en relación a la preparación de la familia y cómo lograr a través de las escuelas de educación familiar el apoyo, comprensión y orientación que esta necesita para encausar la educación de sus hijos. Máxime si se tiene en cuenta que se trata de familias disfuncionales con hijos que asisten a la institución educativa especial para escolares con trastornos de la conducta. En este

sentido es importante que la familia conozca las dificultades que presentan sus hijos y las suyas propias en la dinámica funcional. Una vía para lograrlo es otorgarle un papel protagónico en el proceso de evaluación de la conducta.

En correspondencia con lo antes expuesto, el proceso de evaluación de la conducta es un proceso especial que se da de manera particular en las instituciones educativas especiales, el cual tiene como finalidad proyectar las estrategias correctivas-compensatorias y estimuladoras del desarrollo. En el modelo de la escuela de conducta se establece la participación protagónica de las familias que tienen hijos con este diagnóstico. En dicho proceso, sin embargo, la incursión en la práctica pedagógica permite corroborar, las siguientes manifestaciones:

- La participación no protagónica de la familia en el proceso de evaluación de la conducta de sus hijos.
- En la preparación de los docentes para lograr la participación activa de la familia en el proceso de evaluación de la conducta.
- En las temáticas que se tratan en las escuelas de educación familiar.

Son numerosos los autores que en sus estudios abordan la temática de la atención a escolares con trastornos de la conducta. Orozco (2012) aborda la reconceptualización de las funciones de las escuelas para la atención a escolares con trastornos de la conducta, asimismo, propone un grupo de principios y otros aspectos relacionados con la organización de estas instituciones. Betancourt (2013) realiza un estudio sobre el origen, desarrollo y determinación diagnóstica de los escolares con trastornos emocionales y de la conducta.

Por otra parte, resultan novedosos los estudios que en la temática de los trastornos de la conducta realizan Reyes (2009), Hernández (2016) y Rivas (2016, 2017). La primera autora fundamenta una concepción pedagógica para dirigir de manera más acertada el proceso formativo especial para la corrección y compensación de los trastornos de la conducta. A su vez, la segunda realiza una propuesta que contribuye a estimular el desarrollo de los intereses escolares.

En la temática de familia se destacan las investigaciones de prestigiosos autores nacionales como: Castro (1996), Arés (1999), Torres (2002), Martínez (2005), entre otros. Estos aportan una sistematización teórica en lo referido a definición, tipos de familia, funciones y aspectos relacionados con su preparación en sentido general.

No obstante, a pesar de existir estudios que se relacionan con los trastornos de la conducta y la preparación de la familia, en ninguno de estos se abordan aspectos que favorezcan la preparación de la familia de escolares con trastornos de la conducta para su participación activa y sistemática en el proceso de evaluación de la conducta. Por tanto, este artículo aborda un problema relacionado con la insuficiente preparación de la

familia para su participación en el proceso de evaluación de la conducta de sus hijos con trastorno de la conducta.

Con este objetivo, se realizó una sistematización teórica acerca del proceso de preparación de la familia de escolares con trastornos de la conducta y concepciones actuales en relación con el diagnóstico y la evaluación. Además, se particularizó en el proceso de evaluación de la conducta desarrollado de manera particular en las escuelas donde asiste este tipo de escolar. Todo ello sirvió de sustento a la presente propuesta.

Desde el punto de vista práctico se ofrecen talleres que se pueden realizar a través de las escuelas de educación familiar. Estos permiten favorecer la preparación de la familia para su participación activa en el proceso de evaluación de la conducta de los escolares con trastornos de la conducta.

En consonancia, en el diagnóstico inicial de las necesidades de preparación de la familia para su participación en el proceso de evaluación de los escolares con trastornos de la conducta, se puso de manifiesto que las principales regularidades se centran esencialmente en que:

- La familia posee poco conocimiento respecto a las particularidades del trastorno de la conducta y su tratamiento educativo, no se encuentra preparada para enfrentar el proceso de evaluación de la conducta de su hijo.
- En las escuelas de educación familiar no siempre se tratan temáticas que propicien la preparación de la familia.

### **Talleres para la preparación de la familia de escolares con trastornos de la conducta**

Dirigido a la preparación de la familia para su participación en el proceso de evaluación de los escolares con trastornos de la conducta, se proponen diversos talleres. Estos se implementaron en los espacios de las escuelas de educación familiar en la institución educativa especial para escolares con trastornos de la conducta.

En el marco del presente artículo, se asume el taller como forma de organizar la preparación de la familia, por las bondades que este tiene. Dicho concepto cuenta con numerosas definiciones por distintos autores. Dadas las características de la temática que se aborda y la sistematización teórica realizada por las autoras, se entiende al taller como un tipo de forma organizativa que establece un vínculo estrecho con la concepción problematizadora y desarrolladora de la educación, puesto que en él se intenta salvar la dicotomía entre teoría y práctica, producción y transmisión de conocimientos, habilidades y hábitos, investigación y docencia.

En tal sentido, el taller debe partir de un proyecto de trabajo que incluya el análisis de problemáticas propias de la realidad profesional cotidiana, para llegar a soluciones cooperativas de los problemas que necesita corregir la sociedad. Como forma de

organización es una experiencia grupal que se integra a las existentes actualmente en la preparación y que tiene condiciones propicias para el trabajo de solución y reflexión de tareas profesionales, como ocurre en la realidad. Todo ello con el propósito de desarrollar en ese proceso las habilidades, hábitos y capacidades fundamentales para el desempeño óptimo.

La aplicación de los talleres requiere la mayor apertura crítica, flexibilidad y participación de los miembros, solo así puede valorarse adecuadamente su pertinencia, uso, valor y necesidad en el proceso de preparación. De este modo, se forman con mayores posibilidades de lograr el éxito en su desempeño con un pensamiento alternativo y creador.

Estos se basan en que la teoría adquiere carácter educativo en la medida en que puede ser actualizada, mejorada y valorada a la luz de sus consecuencias prácticas, que para el desempeño se necesita de un marco teórico en el que se da respuesta a la naturaleza de la situación, las posibilidades de cambio y las formas para intentarlo. Lo anterior propicia la implicación de todos los factores o uno en particular, asimismo, permite modelar situaciones pedagógicas de la realidad de la práctica educacional. Para la realización de los talleres se toman en cuenta las siguientes etapas:

- Primera Etapa: Preparación anticipada de las familias que participarán en el taller.

En dicha etapa se ofrecen a los participantes las indicaciones de orden metodológico pertinentes, lo cual se considera un objetivo específico. Además, contiene las orientaciones necesarias, entre las que se encuentran las actividades y ejercicios que son el centro del debate y que se deben realizar antes del taller a manera de preparación, para la participación activa de la familia en este.

De igual modo, es importante tener presente la relación de los materiales, medios y otros que se utilizan como parte de la realización del taller.

- Segunda Etapa: Ejecución del taller.

En esta etapa se forman equipos de trabajo, por tanto, es imprescindible equilibrar su conformación de manera que exista un balance adecuado, familias de diferentes edades y experiencias. Todos los miembros del equipo deben realizar las tareas, colaborar e integrarse en su realización, así como exponer sus criterios y experiencias, con este propósito siguen las normas para el trabajo en grupo. De este modo, se dirige por el responsable de dicha tarea, un debate sobre los resultados y conclusiones de las actividades realizadas para dar cumplimiento al objetivo propuesto, en el cual deben participar todos. Asimismo, es necesario considerar la relación de los materiales, medios y otros que se utilizan como parte de la realización del taller.

- Tercera Etapa: Evaluación del trabajo realizado.

En este momento, se desarrolla una exposición por cada equipo de lo que se realiza antes y durante del taller, al considerar la oposición de uno o más de los equipos y miembros. Además, se efectúa un debate reflexivo de las cuestiones esenciales con la participación de todos y cada uno de los miembros que permita, además, evaluar hasta dónde cada participante pudo interiorizar las ideas esenciales, procedimientos expuestos en el debate o las alternativas ofrecidas. También se desarrolla el completamiento, por parte del que dirige el taller, de las ideas o cuestiones más importantes para cumplir con lo que plantea el objetivo y que debe considerarse en la práctica pedagógica futura para el que se diseña.

- Cuarta Etapa: Asignación de tareas de profundización.

En esta etapa, los talleres constituyen objeto de validación en los modos de actuación de las familias durante el proceso de evaluación, con el objetivo de favorecer la preparación de estas en la atención y seguimiento de los escolares con trastornos de la conducta. A continuación, se relacionan los talleres dirigidos a la preparación de la familia para su participación activa en el proceso de evaluación de escolares con trastornos de la conducta.

### **Taller # 1**

**Objetivo:** Lograr un primer acercamiento entre el grupo de padres o tutores. Caracterizar al grupo, para poder actuar sobre él conociendo sus particularidades.

**Tema:** Conozcámonos

**Desarrollo:** Se realiza la presentación de los padres o tutores, el docente da la indicación de que se van a presentar por parejas (uno presenta al otro y viceversa), y que los miembros de cada una de las parejas deben intercambiar determinado tipo de información que sea de interés para todos. Por ejemplo:

- Nombre y apellidos.
- Preferencia respecto a las actividades desarrolladas por la escuela.
- ¿Cuál es su expectativa al asistir a estos talleres? ¿Cuántos hijos estudian en la escuela “Alberto Arcos Luque”?

**Pasos a seguir:** Utilizar tarjetas en las que previamente se escriban refranes populares (cada refrán se escribe entre dos tarjetas). Se reparten las tarjetas entre el grupo y cada uno debe buscar a la persona que tiene la otra parte del refrán. Se dan dos o tres minutos para ello.

**Intercambio de los datos personales pedidos.**

**Presentación:** En el plenario cada cual presenta a su pareja, al ofrecer los datos pedidos por el docente. Se dan 3 minutos por pareja. El profesor puede hacer comentarios estimulantes, así como pedir comentarios del resto al final. Además, debe



generalizar características del grupo. El docente puede preguntar: ¿Cómo se sintieron? y resaltar aspectos significativos.

Utilidad: Se sientan las bases para comenzar el trabajo grupal, en la medida en que proporciona conocimientos al grupo de cada integrante, de su comunicación y de las relaciones interpersonales. De inmediato, ya creado el clima psicológico favorable entre todos, se procede a planificar lo que va a realizar en el curso.

El docente explica lo siguiente: La tarea u objetivo final, que es lograr la preparación de las familias para poder participar activamente en el proceso de la evaluación de la conducta de sus hijos, las temáticas, los roles y las normas que se deben cumplir. Adquirir conocimientos psicopedagógicos generales de la vida cotidiana de la escuela y algunos otros modos de vida en los hogares, para llegar a lograr una coherencia educativa con la escuela. Propiciar nuevos modos de actuación en cada uno de ellos, al reforzar los valores, la responsabilidad y la identidad como valor patriótico.

La temática es el contenido de cada sesión del programa que se lleva a cabo por los docentes, con el fin de orientarlos en su forma de educar y que se desarrolla durante el curso. De igual modo, se explica que en distintos momentos cada uno debe realizar una función específica y a veces simultáneamente efectuarán más de una. Por ejemplo, ustedes son padres, (primer rol), escolares (segundo rol), pero en las diversas actividades que participan pueden ser, líderes u otros roles. Las normas se aplican de acuerdo a lo que considere el colectivo, donde se mezclen las que propone el docente y los miembros del grupo.

Normas:

- a) Saber escuchar.
- b) Respetar las ideas de otros.
- c) Todas las ideas son válidas.
- d) No agredir, no atacar.

Además de estas pueden incluirse:

- e) No ponerse bravo.
- f) No tratar de imponer sus criterios.
- g) No hablar de terceras personas sin estar ellas presentes.
- h) No burlarse de otros.
- i) Estimularse uno a los otros.

Valoración de la actividad: Se les orienta definirla con una sola palabra: Positivo-negativo-interesante. Exponer sugerencias.

## Taller # 2

**Objetivo:** Orientar a la familia en cómo se desarrolla en la escuela el proceso de evaluación de la conducta de sus hijos.

**Tema:** ¿Cómo evalúan a nuestros hijos durante su permanencia en la escuela para escolares con trastornos de la conducta?

**Desarrollo:** Al comenzar la sesión el docente pregunta: ¿Cómo se sienten hoy? ¿Pudieron llegar sin dificultad? ¿Se sienten preparados para contribuir positivamente en la evolución de la conducta de sus hijos en el período en que transiten por la escuela? Se registran las ideas expresadas.

A continuación, el docente se apoya en las interrogantes siguientes para el análisis de las respuestas en el plenario.

¿Consideran que pueden contribuir con el mejoramiento de la conducta de sus hijos?  
¿En qué consiste la evaluación de la conducta? ¿En qué momentos del curso se realiza la evaluación de la conducta? ¿Quiénes intervienen? ¿Qué manifestaciones del comportamiento no permiten que el escolar evolucione correctamente? ¿Cómo ustedes contribuyen en esta evaluación? ¿De quién es la responsabilidad, de la familia o de la escuela?

El docente aprovecha cada respuesta para explicar a los padres o tutores cómo se desarrolla este proceso en la escuela, que no se limita solo al momento en que se va a evaluar la evolución del escolar, sino que este es un proceso cotidiano y dinámico. De igual modo, se les presenta el mural de evaluación de la conducta que tiene diferentes categorías para su evolución. El escolar tiene que autoevaluarse en cada una de las actividades que realiza en la escuela, él conoce todo este proceso y su accionar es fundamental para una buena evaluación, no solo para la escuela, sino también para la vida en el futuro.

**Utilidad:** Crear las condiciones necesarias para que los padres se sientan comprometidos con la evolución de la conducta de sus hijos y sean agentes activos de este proceso durante su permanencia en la escuela, así como la contribución que esta aporta a la formación integral de sus hijos. Puede concluir recomendando a los padres que su amor debe manifestarse en la medida necesaria para promover el mejoramiento de sus hijos.

**Valoración de la actividad:**

- a) Este encuentro y el tema tratado les gustó, ¿por qué?
- b) No les gustó, ¿por qué?

Se recogen estas opiniones por escrito.

**Tarea:** Reflexionar en los hogares acerca de la interrogante: ¿Qué expectativa tengo para el futuro de mi hijo? Deben traer propuestas concretas.

### **Taller # 3**



**Objetivo:** Orientar a la familia en cuestiones clínicas, psicológicas y pedagógicas de los escolares con trastornos de la conducta teniendo en cuenta la etiología del defecto.

**Tema:** “¿Cómo es mi hijo?”

**Desarrollo:** Realizar un saludo con afecto en el que se evidencie la sinceridad y el deseo de cooperar y ayudarlos en su preparación. Se les pregunta cómo les fue después del primer encuentro. ¿Compartieron con sus familiares los criterios abordados en la actividad?

Bueno, ahora pueden contestar la interrogante que quedó pendiente del encuentro anterior: ¿Quién la recuerda? Se les repite la interrogante: ¿Qué expectativa tengo para el futuro de mi hijo?

Luego el docente pregunta: ¿Conocen cómo debe ser el comportamiento de sus hijos de acuerdo a sus edades? ¿Saben ustedes cuándo un niño tiene una necesidad educativa especial? En la respuesta se escuchan criterios de todos los padres que deseen participar, y el docente ofrece los suyos, al reafirmar los aspectos positivos planteados por los padres. A partir de este momento se puede explicar lo siguiente:

¿Cuáles son las características psicológicas de los escolares de segundo a cuarto grado? ¿Qué puede traer como consecuencia el desconocimiento de estas? ¿Qué se entiende por trastorno de la conducta? ¿Cuáles son las características específicas de los escolares con trastorno de la conducta? ¿Cuáles pueden ser las causas que los originan? Se escuchan los criterios que emitan los padres de cada una de las interrogantes y luego el docente ofrece el suyo.

De este modo, se les recuerda a los padres el objetivo que se persigue con estas actividades, la importancia que encierra la participación de la familia en el apoyo al proceso de evaluación de la conducta, así como la necesidad de estar mejor preparados para ayudar a su hijo a integrarse a la sociedad. Finalmente, se exhortan a participar en la próxima actividad, al reiterar la importancia de su asistencia. Es imprescindible agradecer la participación.

**Utilidad:** Preparar a la familia en el conocimiento de las características psicológicas de sus hijos, cómo su desconocimiento influye en el comportamiento de estos y cuáles son las características específicas que presentan los escolares con trastornos de la conducta. Todo ello con el fin de que puedan influir en el proceso de evaluación de la conducta de sus hijos al evaluar mediante la observación su comportamiento y tener en cuenta que en la medida que ellos estén mejor preparados van a lograr, en el menor tiempo posible, su plena reinserción social.

**Valoración de la actividad:**

- a) ¿Con este encuentro y el tema tratado lograron aprender algo nuevo?
- b) Lo consideran útil para entender mejor a sus hijos. ¿Por qué?

Se recogen estas opiniones por escrito.

#### Taller # 4

Objetivo: Estimular en los padres vínculos duraderos con la escuela y elevar la cultura psicológica y pedagógica para la educación de sus hijos.

Tema: Las relaciones entre la familia y la escuela en la educación para la vida.

Desarrollo: Después del saludo se comunica a los padres o tutores el tema objeto de debate, para lo cual se toma como base el folleto: *¿De quién es la responsabilidad: la escuela o la familia?*, pp. 7-10.

Para esta actividad se organizan pequeños grupos en aras de que reflexionen sobre el tema. Por tanto, se formulan las preguntas siguientes: ¿De quién es la responsabilidad en la educación de los hijos: de la escuela o la familia? ¿Por qué decimos que son los padres los primeros educadores de sus hijos? ¿Qué enseña la familia a sus hijos desde las primeras edades? ¿Qué papel puede desempeñar la escuela y otros especialistas de la comunidad en la preparación de la familia para que ejerza mejor influencia en la educación de sus hijos para la vida?

Para el análisis grupal de las preguntas es necesario enfatizar en los aspectos siguientes:

- En nuestra sociedad la función de la familia se afianza y engrandece.
- Todos los padres independientemente de su nivel cultural y ocupación son los primeros educadores de sus hijos.
- La estabilidad de la familia y la forma en que participa en la vida de la comunidad son determinantes en la formación de actitudes y sentimientos de sus miembros.
- Tanto la escuela como la familia deben definir su responsabilidad en esta gran tarea.

Después de concluir el debate se recomienda la presentación del libro *“Para la Vida”*, al explicar los objetivos que se persiguen en él y la importancia de su contenido.

Utilidad: Los padres comprenden la importancia de la relación escuela-familia para lograr la educación de sus hijos y en tal sentido transformar los modos de actuación. Asimismo, conocer cómo evoluciona su hijo en la conducta y valorar el posible resultado de la evaluación en cada una de las etapas previstas.

Valoración de la actividad: Se les orientara definirlo con una sola palabra: Positivo-negativo-interesante. Exponer sugerencias.

#### Taller # 5

**Objetivo:** Valorar la importancia del afecto en la educación de los hijos y ayudar a los padres a estar más conscientes con respecto a su rol como educadores.

**Tema:** Amar y ser amado

**Desarrollo:** Se invita a los padres a dividirse en dos grupos, uno de madres y otro de padres, asimismo, se les pide que piensen en posibles finales para las frases siguientes:

Estoy contenta de ser madre porque...

Estoy contento de ser padre porque...

Al final, se registran las ideas expresadas.

A continuación, el docente se apoya en las interrogantes siguientes para el análisis de las respuestas en el escenario: ¿Dónde están las diferencias entre ambos grupos? ¿Qué lugar ocupa lo afectivo en el rol de cada uno? ¿Se destaca lo afectivo en un grupo más que en otro? Se señalan las respuestas relacionadas con el aspecto afectivo, lo que posibilita vincularlo con el tema y presentarlo.

Para promover la participación de los padres en el análisis y la reflexión sobre este tema, se utiliza una flor con pétalos de varios colores y cada uno contiene un mensaje básico sobre el cual los padres deben pensar y comentar. Los mensajes son:

- El ambiente que rodea al niño influye en él desde que nace.
- El niño requiere del hogar como el ave del nido y el amor le es tan necesario como el alimento.
- No basta con decirle a tu hijo que lo quieres, demuéstraselo.
- Es bueno el estímulo cuando tu hijo tiene un buen comportamiento.
- Regaña a tu hijo de ser necesario, pero no le retires el afecto.
- Querer a tu hijo no significa que lo dejes hacer todo lo que desee.

Se concluye con el comentario de lo aprendido acerca del mensaje básico. De igual modo se recomienda a los padres que no ahorren amor y ofrezcan a su hijo todo el que tengan.

**Utilidad:** Este taller permite que los padres reflexionen acerca de la importancia que tiene la relación padres e hijos, la forma en que ellos deben brindar afecto y amor, la importancia de que el niño se sienta amado para que sea capaz de amar a sus semejantes. Enfatiza en la importancia de que conozcan de que forma se expresa la afectividad y cómo sus influencias van a determinar la actitud general del menor, lo que repercute negativa o positivamente en la evolución de su conducta.

**Valoración de la actividad:** Se realiza mediante una lluvia de idea las opiniones sobre el encuentro.

## Taller # 6

**Objetivo:** Demostrar la necesidad de una buena comunicación intrafamiliar para que funcione correctamente la familia y los hijos se desarrollen en un ambiente de paz y felicidad.

**Tema:** La comunicación intrafamiliar.

**Desarrollo:** Siempre después del saludo, se realiza un análisis breve de cómo se encuentra el grupo en la evaluación y si el hijo avanza o está detenido. Se escuchan breves comentarios.

El docente tendrá escrito en el pizarrón la siguiente idea: Las formas violentas que comúnmente se utilizan para que los niños realicen algún mandato familiar, solo conducen a rebeldías y crean malas actitudes en estos. De ahí que el profesor explica que van a ver un video donde aparecen situaciones de comunicación, que todos deben valorar para emitir su criterio.

A continuación, se presenta el documental didáctico “Para venir al mundo” (S/B 5-A). Se reúnen los subgrupos y analizan lo observado en el video, a partir de una guía de observación para que ellos puedan plantear situaciones de comunicación en el hogar y valoren lo visto (se dan 15 minutos).

**Discusión:** En el plenario cada subgrupo expone sus criterios acerca de la conclusión a la que se llegó. El maestro pregunta lo siguiente: ¿Qué enseñanza se obtuvo de ella? ¿Cómo debe ser la comunicación en el hogar? ¿Y con todas las personas?

Asimismo, se precisa que en las conversaciones las personas deben saber autocontrolarse y evitar las expresiones extraverbales, pues muchas veces inhiben o hacen increíble el contenido de la información que se da. El maestro puede introducir elementos importantes que no deben dejarse pasar por alto con interrogantes como estas:

¿Cuántas veces nos sentamos a conversar con nuestros hijos para hacerle entender que han hecho algo incorrecto? ¿Cuántas veces les gritamos y después no se quiere que respondan alterados? ¿En quién o quiénes encontraron el ejemplo? Luego explica: El grito en la comunicación crea ruidos, porque el individuo se exalta y no razona correctamente, por ello es aconsejable conversar mucho con los hijos.

**Utilidad:** Este taller tiene particular importancia porque ayuda a que fluya mejor la comunicación y la comprensión en el hogar. Dicho aspecto se trabaja en el programa de comunicación social y debe prolongarse hasta la familia para que exista una comunicación adecuada, pues esta es una de las causas que propician la disfuncionabilidad familiar y las alteraciones en la conducta de sus hijos. Por ello es necesario que la familia comprenda lo antes expuesto, para puedan influir positivamente en la evaluación de la conducta.

**Valoración de la actividad:**

- a) ¿Con este encuentro y el tema tratado lograron aprender algo nuevo?
- b) Lo consideran útil para entender mejor a sus hijos. ¿Por qué?

Se recogen estas opiniones por escrito.

## Taller # 7

Objetivo: Desarrollar en los padres formas y vías para educar a sus hijos en el amor por su entorno inmediato y las personas que los rodean.

Tema: Amemos nuestra comunidad

Desarrollo: Explicar a los padres que para que su hijo evolucione correctamente en su conducta es necesario fortalecer las relaciones en la comunidad donde vive, así como su comportamiento, con énfasis en lo importante que es guardar distancia social.

Por tanto, es indispensable tener en cuenta que se va a hablar de una comunidad, cuestión que es ilustrada al iniciar con el video que aporta el docente para presentarlo a los integrantes del grupo, cuyo objetivo es: Mostrar todas las cosas positivas que tiene la comunidad y que todos pueden preservarla y comportarse correctamente en función de vivir mejor y más felices.

El docente comienza al plantear la idea de construir una cadena descriptiva en la cual cada uno aporte algo bonito o especial que existe en su comunidad y cómo son las relaciones interpersonales entre sus miembros. Cada participante expresa cómo enriquecerla para que sirva de apoyo al trabajo de la escuela y la familia, con algo diferente a lo planteado por el participante anterior.

El docente reorienta la cadena, al dirigir la reflexión hacia la siguiente cuestión: ¿Qué nuevo necesita y por qué?

También se les debe enseñar a utilizar las normas de comportamiento en el transporte público para vincularlos a la comunidad, así como a las organizaciones de masas. Al arribar a los 14 años las hembras forman parte de la Federación de Mujeres Cubanas y al igual que los varones comienzan a funcionar como cederistas. En este aspecto se hace énfasis cuando se habla del cambio de mentalidad de nuestra población y de los propios padres. Por consiguiente, que su hijo o hija tengan un trastorno de la conducta no implica que no pueda ser cederista, federada y revolucionario. Esto depende de las ideas que sean capaz de inculcarle a él o ella.

Pueden participar en trabajos voluntarios y de embellecimiento, así como en actividades recreativas, culturales, políticas, como son los desfiles, actos, conmemoraciones de fechas históricas, entre otras. La participación de ellos en estas actividades es muy importante, tanto los factores de la comunidad como la familia deben tener en cuenta

que con el apoyo que les brinden a estas personas mejoran su calidad de vida. La formación e integración de dichos individuos con trastornos de la conducta es tarea de todos.

Utilidad: Posibilita la reflexión acerca de cómo a veces inconscientemente, somos indolentes ante conductas inadecuadas en la comunidad en que vivimos y la actitud debe ser otra. Ayudar con los organismos a mejorarla, al aportar sugerencias de cómo hacerlo y con la participación de todos. Es importante que los padres reconozcan que la actuación de su hijo en la comunidad es imprescindible a la hora de realizar la evaluación de su conducta, pues este es uno de los contextos que se tienen en cuenta para el proceso de evaluación.

Valoración de la actividad: Se les orientará definirlo con una sola palabra: Positivo-negativo-interesante. Exponer sugerencias.

## **Taller # 8**

Tema: Ayudémonos todos

Objetivo: Valorar el nivel de efectividad de los talleres de educación familiar.

Desarrollo: Realizar los saludos correspondientes y embellecer el local por una comisión de compañeros. El docente explica los pasos a seguir en este taller.

Exponer los obstáculos que enfrentaron para venir a la escuela de educación familiar, en el orden psicológico y social, de voluntad, disposición, concepción, tabúes. Valorar la eficiencia del trabajo y lo que faltó por hacer para mejorarlo, o que se realizó y dio pocos frutos para perfeccionarlo. Al tomar como base la realidad concreta de un grupo, se prepara el material que apoye la identificación de los problemas.

Ejemplo, en esta hoja se encuentran las normas planteadas para desarrollar las sesiones.

Está la tarea, meta u objetivo central y comparar.

No hemos logrado el 100% de asistencia en todas las sesiones.

Hay compañeros que no lograron comunicarse con el grupo, entre otras.

Se prepara con anterioridad una serie de preguntas básicas que permiten ubicar los “obstáculos” que existen para cumplir los objetivos de cada taller o funcionamiento del grupo (según el número de participantes y el tiempo.), se deben responder de forma honesta y crítica. Ejemplo: ¿Qué defectos personales obstaculizan el logro de las metas? ¿Qué obstáculos vemos dentro del grupo que impide la realización de los talleres?

Cada persona en una hoja de papel debe escribir un defecto personal, al ser honesta: Ejemplo: “Es que soy un poco indisciplinado o tímido”, y así sucesivamente. Se hace una clasificación de tarjetas empezando por la primera pregunta.



Una vez clasificada se aprecia cuál es el obstáculo central. Ejemplo: El obstáculo central que se encuentra en este grupo es que se pudo observar que algunos padres no participaron sistemáticamente en el proceso de evaluación de la conducta a pesar de la disposición de estos para ayudar a sus hijos. ¿Cómo podríamos hacer frente a este problema?

No obstante, a pesar de los obstáculos: ¿Cómo se han sentido en el curso trabajando juntos? ¿Qué nuevos conocimientos han adquirido? ¿Qué les aportó estos encuentros? En una nueva hoja que se reparte u oralmente debe recogerse por alguien que apoye al docente del grupo, lo que se exprese, en una palabra, o frase: ¿Cómo evaluaron los talleres? Y posteriormente el docente expone las conclusiones sobre:

Es importante reflexionar en la importancia de que los padres asistan a este tipo de actividades para prepararse mejor y educar a su hijo en conjunto con la escuela. Lo necesario de esta cohesión familia-escuela está en lo que para ambas aportan, sobre todo para el niño que es quien recibe las influencias y el lenguaje de ambas. En dependencia de las opiniones dadas, es imprescindible tener en cuenta la valoración que él hace de este y de los participantes.

**Brindis final:** Puede invitarse a organismos de la comunidad, a los compañeros del Consejo Popular y por supuesto, al director del centro. Además, deben estar presentes los docentes de los grupos de la muestra en todos los talleres.

A modo de conclusión, se considera que los talleres tuvieron su origen a partir de actividades prácticas y la concepción de una preparación para participar de forma activa en el proceso de evaluación de la conducta. De esta forma, culminaron en sesiones de reflexión y debates por parte de las familias y el personal implicado en el proceso. Ello propició una buena comunicación colectiva en la cual primó el respeto a los criterios, el debate y se incentivó la polémica.

Lo anterior permitió un adecuado nivel de satisfacción por la actividad, asimismo, se analizaron los logros y deficiencias en la implementación de la propuesta. De esta se derivaron sugerencias para futuras acciones, en aras de fortalecer la integración de las acciones de la escuela, familia y comunidad y así lograr la corrección y/o compensación del trastorno de conducta de estos escolares en el menor tiempo posible.

Al interpretar cualitativamente los resultados en la preparación a las familias se evidenció que un grupo significativo de estas alcanzaron un nivel superior de preparación para el trabajo conjunto con la escuela y la comunidad. Ello propició el perfeccionamiento en la labor educativa de los padres con sus hijos.

La aplicación de los talleres permitió, además, perfeccionar el desempeño de las familias en el proceso de evaluación de la conducta. A su vez, propiciaron cambios positivos en los modos de actuación de las familias para dirigir de manera efectiva la educación de sus hijos.

Los principales logros expresados por los docentes, directivos y familias son:

- La propuesta de talleres constituye una solución importante al problema de la preparación de la familia para su participación en el proceso de evaluación de la conducta.
- La propuesta de talleres puede ser aplicada en el contexto de la escuela especial por medio de las escuelas de educación familiar, al tener en cuenta las particularidades individuales de la familia.
- La integración de las acciones escuela-familia-comunidad contribuye a la evolución favorable de los escolares con trastornos de la conducta.

## REFERENCIAS

- Arés, P. (1999) *¿En qué tiempo se puede cambiar la mente de un niño?* La Habana: Casa Editora Abril.
- Betancourt, J. (2013). *Regularidades del desarrollo de la personalidad de niños, adolescentes y jóvenes con trastornos afectivos-conductuales. Implicaciones educativas.* La Habana: Pueblo y Educación.
- Castro, P. L. (1996). *Como la familia cumple sus funciones educativas.* La Habana: Pueblo y Educación.
- Constitución de la República de Cuba (2001). La Habana: Ciencias Sociales.
- Hernández, R. M. (2016). *La formación del interés escolar en alumnos con trastornos de la conducta* (tesis doctoral inédita). Universidad de Las Tunas. Las Tunas. Cuba.
- Martínez, C. (2005). *Para que la familia funcione bien. Colección Guía para la familia.* La Habana: Científico-Técnica.
- Orozco, M. (2012). *Orientaciones generales para el trabajo del director de la escuela de trastornos de la conducta.* La Habana: Pueblo y Educación.
- Reyes, A. (2009). *Concepción pedagógica del proceso formativo especial en las instituciones para escolares con trastornos de la conducta* (tesis doctoral inédita). Instituto Superior Pedagógico "Pepito Tey". Las Tunas. Cuba.
- Rivas, B. N. (2016). Alternativa para la atención a alumnos con trastornos de la conducta. *Opuntia Brava*, 7(4), pp. 11-21. Recuperado de <https://opuntiabrava.ult.edu.cu>
- Rivas, B. N. (2017). *La preparación psicopedagógica especial para el profesor de secundaria básica de la escuela de trastornos de la conducta* (tesis doctoral inédita). Universidad de Las Tunas. Las Tunas. Cuba.
- Torres, M. (2002). *Familia. Unidad y Diversidad.* La Habana: Pueblo y Educación.